



ESPAÑA

10	ES	11	255158	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			19 DIC. 1979		

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			
		28376 A/79	21 DICIEMBRE 1.979		ITALIA

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			Au 7d 36/02

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"ENVASE PROVISTO DE REVESTIMIENTO EXTERIOR ANTILLAMA PARA PERMITIR LA CALEFACCION DEL CONTENIDO".

71	SOLICITANTE (S)
	BREMAFIN ESTABLISHMENT

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Mauren (Vaduz) LIECHTENSTEIN

72	INVENTOR (ES)
	Adalberto Locatelli

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	DON MANUEL DE RAFAEL GARCIA

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención tiene por objeto un envase realizado con una pared compuesta con varias capas sobrepuestas adherentes y que forman un único cuerpo, con la interior adecuada al contacto con el contenido, mientras la exterior es antillama, o sea transmite el calor pero rechaza la llama, permitiendo la calefacción del contenido en el envase, una capa intermedia obra como soporte, mientras las otras capas son discrecionales y pueden servir como unión.

10 Este envase puede tener forma y tamaño distintos, y además de tener las características necesarias para contener alimentos, el revestimiento exterior se compone de un material que, mientras transmite el calor rechaza la llama, permitiendo así poner el envase como directamente sobre el fuego, y substituir el hervidor convencional.

15 El dibujo que se acompaña evidencia a mero título ilustrativo, y no limitativo, algunos ejemplos de realización, en escala aumentada, de la pared compuesta de capas puestas en contacto recíproco. Se puede también prever la introducción de un espacio muerto vacío, por medio del empleo de espesores o separadores. Las capas que forman la pared podrán ser de papel tratado para tener características antillama o para cumplir con las exigencias de las disposiciones sanitarias e higiénicas pa-

20

25

ra los envases de productos alimenticios, comida, medicamentos y similares. Se podrían formar algunas capas con barnices ya conocidos y existentes en el mercado o con nuevos productos patentados puestos en comercio.

5

Las figuras 1 y 2 dan dos ejemplos de envase, de los cuales uno tiene las paredes interrumpidas por una sección, para mostrar su composición;

10

Figura 3 ilustra una parte de sección de los envases de las figuras 1 y 2, en escala aumentada.

15

La pared compuesta usada para fabricar este nuevo envase se obtiene, como ejemplo no limitativo pero indicativo, con el acoplamiento de los siguientes elementos mencionados en el orden: hoja protectora 1, por ejemplo de polietileno idóneo para contener productos alimenticios, que queda directamente en contacto con el líquido o en general con el alimento contenido; hoja de aluminio 2; soporte interior 3, por ejemplo de cartulina apto para dar la necesaria rigidez al conjunto; aglomerante 4 y, al exterior, un material no inflamable 5 que rechaza la llama, pero adecuado para transmitir el calor y permite, cuando se desee, la calefacción del contenido o su utilización a una temperatura superior a la del ambiente; después del uso se puede botar el envase en la basura.

20

25

Según un particular ejemplo de realización, el material antillama 5 se compone de una capa de aluminio aplicada con un aglomerante 4 a una cartulina 3 de sosten. Según otra realización, se aplica la capa de aluminio 5 directamente sobre el soporte. El material antillama 5 puede ser también un papel impregnado de sustancia ignífuga que se encola o se fija sobre el soporte 3. El material antillama 5 puede además constar de una simple capa de barniz sumamente ignífugo que se puede aplicar directamente sobre el soporte 3 o mediante un agente 4 que obra como intermediario.

Se puede substituir una o varias capas de las que componen la pared con barnices o revestimientos aplicados durante la fabricación.

La presente invención tiene la importante ventaja de funcionar como embalaje protector del contenido y de servir también para su calefacción al momento del uso. Este hecho evita tener que trasvasar el contenido en envases distintos para calentarlo a la temperatura deseada, eliminando una fase tradicional que tiene el inconveniente de tener que lavar el envase auxiliar usado.



REIVINDICACIONES

1.- Envase provisto de revestimiento exterior antillama para permitir la calefacción del contenido, que sirve para envasar varios productos, también alimenticios, y permite la calefacción del contenido sin transvasarlo, caracterizado porque su pared se realiza con una pluralidad de capas sobrepuestas, de las cuales la interior (1) cumple con las exigencias de las vigentes disposiciones sanitarias para el contacto y la conservación de los alimentos, una intermedia (3) obra como soporte y la exterior (5) presenta propiedades antillama aún permitiendo la transmisión del calor al contenido interior.

2.- Envase provisto de revestimiento exterior antillama para permitir la calefacción del contenido, según la reivindicación 1, caracterizado porque la capa exterior (5) se realiza con un papel tratado para rechazar la llama, en particular un papel impregnado con sustancias ignífugas.

3.- Envase provisto de revestimiento exterior antillama para permitir la calefacción del contenido, según la reivindicación 1, caracterizado porque la capa exterior (5) se realiza con un barniz que tiene propiedades antillama.

4.- Envase provisto de revestimiento exterior antillama para permitir la calefacción del contenido, según la reivindicación 1, caracterizado porque la

capa exterior (5) es una capa de aluminio.

5 5.- Envase provisto de revestimiento exterior antillama para permitir la calefacción del contenido, según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las capas interior (1) y exterior (5) están fijadas a la capa de soporte (3) por medio de un agente intermedio (2 respectivamente 4).

10 6.- "ENVASE PROVISTO DE REVESTIMIENTO EXTERIOR ANTILLAMA PARA PERMITIR LA CALFACCION DEL CONTENIDO."

 Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara, foliadas y dibujos que se acompañan:

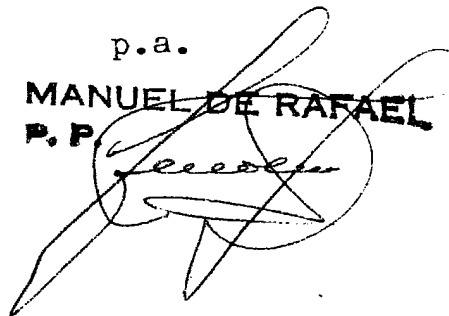
15 Madrid,

15 de Julio de 1963

BREMAFIN ESTABLISHMENT

p.a.

MANUEL DE RAFAEL
P. P.



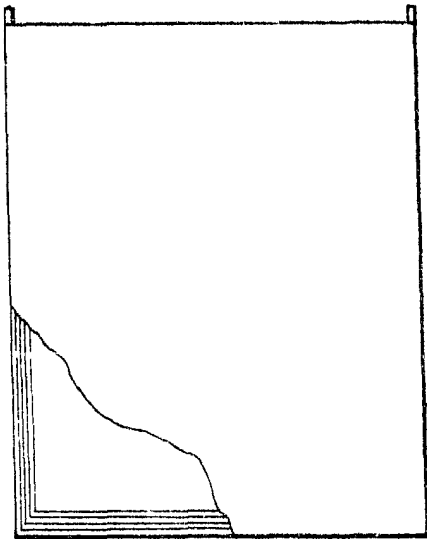


FIG. 1

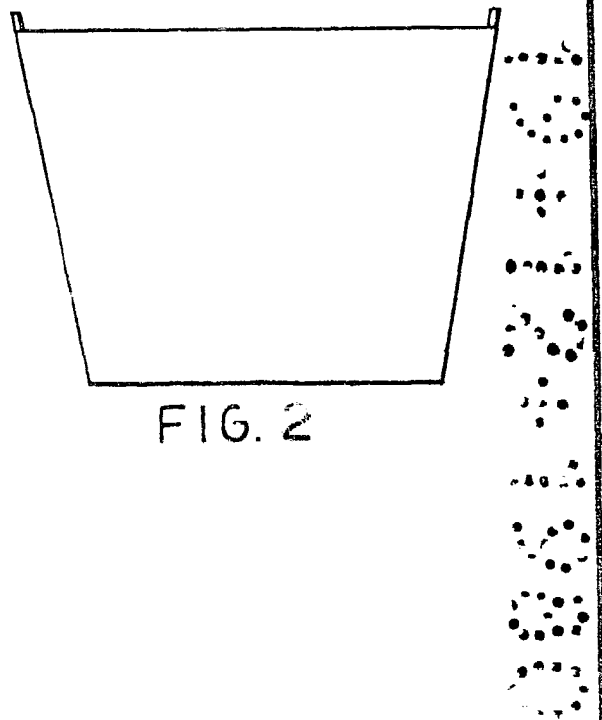


FIG. 2

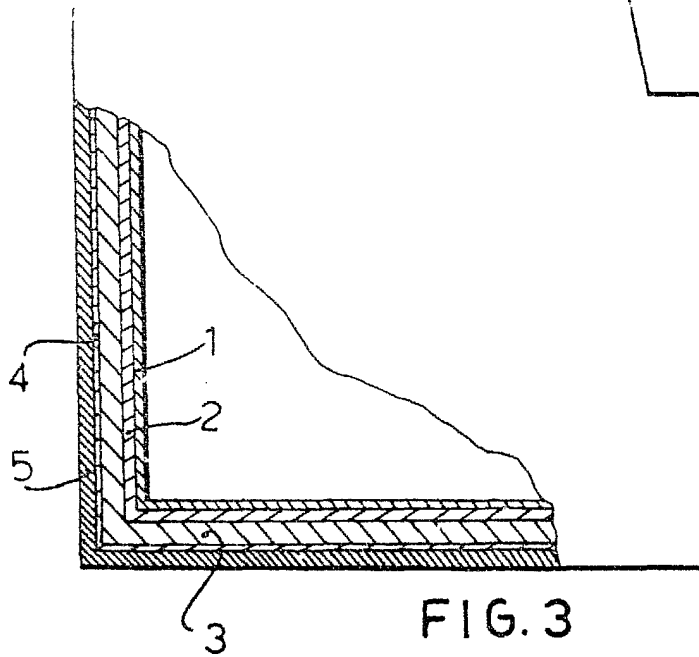


FIG. 3

MADRID 19 DIC. 1970
MANUEL DE RAFAEL
P. P. *[Signature]*

Escala variable